



CARRERA DE INGENIERÍA EN COMPUTACIÓN

REGLAMENTO DE LAS PRÁCTICAS PROFESIONALES SUPERVISADAS

1 – Objetivos de las Practicas Profesionales Supervisadas (PPS)

- Permitir al estudiante aplicar los conocimientos adquiridos durante la formación académica de la carrera, enfrentándose con problemas reales de ingeniería y con tecnologías actualizadas.
- Integrar al estudiante a grupos sociales laborales afines a sus futuras tareas profesionales, mostrándole las relaciones interpersonales dentro de una organización laboral que le permitan el afianzamiento de su propia personalidad y el logro de su identidad.
- Mostrar al estudiante posibles campos laborales para el ejercicio profesional.
- Posibilitar a las entidades en las que se realizan las PPS un contacto con futuros profesionales que puedan actuar dentro de su función específica como personal permanente.

2 – Metodología de las PPS

- Las PPS podrán realizarse en el ámbito de Entidades Públicas o Privadas, de producción o servicio, o en Institutos y/o Laboratorios de investigación y desarrollo de la UNT que realicen proyectos concretos en cooperación con sectores productivos y/o de servicios.
- La duración de las PPS será de 200 horas.
- El régimen de trabajo de las PPS será de un mínimo de 4 horas diarias.

3 – Actividades Equivalentes

- Aquellos alumnos que realicen pasantías rentadas, se desempeñen en tareas afines a su carrera, o participen de becas de intercambio que obliguen a realizar trabajos profesionales, podrán solicitar a la Comisión Académica se considere la misma como PPS, para lo cual deberán cumplir con los requisitos que correspondan establecidos en el presente reglamento.

4 – Requisitos a cumplir para la realización de las PPS

- **Del Alumno:**
 - Tener aprobadas todas las asignaturas correspondientes a los módulos I al VII del plan de estudios.
 - Indicar dónde va realizar las PPS de acuerdo con la disponibilidad de plazas.



- Cumplir con todas las normas que en relación a PPS fije la Facultad. por ejemplo en lo referente a seguros, que existan convenios marco firmados con empresas, convenios individuales de cada estudiante con la empresa, etc.
- **Del Responsable de PPS de la Carrera.**
 - La Comisión Académica designará un Docente Responsable de PPS. Se ocupará del seguimiento administrativo de los requisitos que los estudiantes deben cumplir y presentar, a fin de realizar las PPS, como así también asegurarse de que las mismas se hayan cumplido.
 - El Responsable de PPS debe estar al tanto de la normativa de la Facultad a fin de revisar que el estudiante cumpla con las mismas.
- **Del Docente Tutor.**
 - Para cada estudiante que desee realizar sus PPS, la Comisión Académica designará un Docente Tutor, cuya función será aprobar el informe - que al finalizar sus pasantías - debe presentarle el estudiante.
- **Del Director de Carrera.**
 - La comisión Académica delega en el Director de Carrera la función de supervisar que cada pasantía propuesta satisfaga adecuadamente con los fines académicos de las mismas.

5 – Procedimiento

- El estudiante presentará en secretaría del DEEC la solicitud de admisión para las PPS, que se presenta en Anexo I. Allí se detallarán los datos de la empresa, las fechas y horarios que se propone para cumplir las PPS y el nombre del Tutor docente propuesto. La misma será entregada al Responsable administrativo de PPS.
- El Responsable de PPS:
 - Verificará que el estudiante cumpla con las condiciones para realizar las PPS.
 - Aprobará, conjuntamente con el Director de Carrera, la solicitud.
 - Aprobará, conjuntamente con el Director de Carrera, el docente que se propone para cumplir las funciones de Tutor.
 - Comunicará ésta decisión al estudiante quien deberá contactar con el responsable por la Facultad para firmar el convenio con la Empresa.
- El estudiante presentará al responsable de PPS una copia del convenio con la empresa, el que será verificado, registrado y firmado de conformidad.
- Una vez cumplida la práctica profesional, el estudiante presentará al Tutor designado un informe de las tareas realizadas. El informe deberá estar avalado por la institución o laboratorio en la que realizó las PPS. El formato del informe final deberá cumplir las normas del Anexo II. Copia de este informe, aprobado por el Tutor Docente, debe ser presentado al Docente Responsable de PPS.



- El Responsable de PPS expedirá el certificado de cumplimiento de las mismas, el que una vez firmado por el Director de Carrera, será girado a Dirección Alumnos de la Facultad. Eventualmente, el Director de Carrera o el Docente responsable de PPS, podrá solicitar al estudiante aclaraciones o ampliación de su informe. (esto me parece que debería ir en la parte del informe)



ANEXO 1

FICHA DE ADMISIÓN PARA LAS PRACTICAS PROFESIONALES SUPERVISADAS

- **ALUMNO**

Nombre y Apellido: _____ CX: _____

Dirección: _____ Tel: _____

E-Mail: _____

Firma y Aclaración: _____

- **TUTOR POR LA UNIVERSIDAD**

Nombre y Apellido: _____

E-Mail: _____ Cátedra: _____

Firma y Aclaración: _____

- **INSTITUCION**

Nombre: _____

Dirección: _____ Tel: _____

Página Web de la Institución: _____

Responsable por la Institución: _____

Teléfono y E-Mail del Responsable: _____

Firma y Aclaración del Responsable de la Institución: _____

Tutor por la Institución: _____

Teléfono y E-Mail: _____

Firma y Aclaración: _____

Fecha Probable de Inicio de las PPS: _____

Duración de las PPS: _____

Descripción de las Practicas Profesionales supervisadas a realizar (Plan de Trabajo): _____ (incorporar hojas adicionales con la Descripción, a continuación).



ANEXO II

FORMATO DEL INFORME FINAL DE LAS PPS

Hoja: Formato A-4.

Tipo y Tamaño de letra: Times New Roman 12.

Numeración de página en la parte superior derecha.

Margen Derecho / Izquierdo / Superior / Inferior en [cm]: 3 / 2 / 2,5 / 2,5.

- **1era. Hoja:** Carátula según muestra en página siguiente.
- **2da. Hoja:** Copia de la Ficha de Admisión.
- **3ra. Hoja:** Índice del Informe.

- **Contenido:**
 1. Descripción de la Institución en la que realizó las PPS:
 - Nombre y localización.
 - Actividad que desarrolla.
 - Sección en la que se realizaron las tareas.
 2. Resumen de las tareas realizadas:
 - Descripción del lugar de trabajo.
 - Fecha de Inicio y finalización de las PPS.
 - Régimen horario cumplido en las PPS.
 - Informe de las tareas realizadas, en caso de múltiples tareas especificar el tiempo utilizado en cada una.
 - Descripción de los equipos y software utilizados.
 3. Conclusiones
 4. Bibliografía

- **Constancia de la Institución, avalada por el responsable, de lo declarado en el contenido del informe.**



CARRERA INGENIERIA EN COMPUTACION

INFORME DE PRACTICAS PROFESIONALES SUPERVISADAS

“Titulo referente a la actividad realizada”

Institución: “Nombre de la Institución donde se realizan las PPS, Sección, etc.”

Nombre del Alumno: Nombre APELLIDO

Tutor Docente: Nombre APELLIDO

Responsable por la Institución: Nombre APELLIDO

Fecha de Inicio:

Fecha de Finalización: